

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 17/2010/S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de energía eléctrica en alta tensión para el Palacio de San Telmo, sede de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 85, de 4 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 

Importe total: 888.582,92 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30 de julio de 2010.
  - b) Contratista: Unión Fenosa Comercial, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 795.138,40 euros, IVA excluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 13 de septiembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
 

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 22/2010.
2. Objeto del contrato.
 

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Mantenimiento del Sistema de Gestión Procesal Adriano».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad. Art. 154.d), LCSP.

4. Presupuesto base de licitación: 620.600,00 euros, IVA (18%): 111.708,00 euros. Total: 732.308,00 euros.
5. Adjudicación.
 

Fecha: 13 de julio de 2010.

Contratista: Indra Sistemas, S.A.

Importe: 732.308,00 euros.

Sevilla, 27 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

*RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 20 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: INV 20/2010.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Obra para la adaptación de espacios en el edificio de Avda. del Sur, núm. 3, de Granada para sede del nuevo Juzgado de lo Mercantil.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe de licitación: Ciento treinta y tres mil seiscientos ochenta euros con veintiocho céntimos de euro (133.680,28 euros/IVA excluido).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29 de septiembre de 2010.
  - b) Contratista: Diego Palma Aranda.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: Ciento once mil seiscientos veintitrés euros con tres céntimos de euro (111.623,03 euros/IVA excluido)

Granada, 29 de septiembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2010, de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la prestación que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007, de 30